CORTES GENERALES

X LEG

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y

	GENERAL DE ENTRADA
红胸侧上	0000727

Nombre y apellidos JOSE LUIS ABALOS MECO		
		Fecha: 05/12/2011-10: 21: 25 Fecha: 05/12/2011-10: 21: 25
Estado civil		Régimen económico matrimonial
CASADO		SEPARACION DE BIENES
Fecha de elección como parlamentario 20 noviembre 2011 Fecha de la presentación de la credencial el		Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara
Diputado	Senador	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa VALENCIA

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³					
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS			
	Columnista ABC	1.914			
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴					
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase					
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros					
	Arrendamiento de inmuebles	4.041,36			
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵					
·					

1	CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
	Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	10.521,82	€
	hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	l	

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIO CONTROL REGISTRO DO MARCONO DE MEMES LIBRO E DECUMBAÇO MOS MEMESS

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin correction alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámara Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones